



COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	188,959,631	194,328,066	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	822,167,822	846,190,933
Efectivo	-	-	Servicios Personales	3,196,592	1,336,262
Bancos/Tesorería	188,959,631	194,328,066	Proveedores	814,537,801	838,060,723
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	1,662,447	4,022,966
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	586,499,546	696,966,542	Pasivo diferido	2,770,982	2,770,982
Cuentas por Cobrar	585,798,688	696,689,646			
Deudores Diversos	700,858	276,896			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,601,020	10,196,622			
Cuentas por Cobrar	3,601,020	10,196,622			
Inventarios	996,151,217	821,764,027			
Inventarios de Mercancías Terminadas	280,116,590	149,133,866			
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	8,457,921	2,164,287			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	707,576,706	670,465,874			
Almacenes	32,198,316	34,264,256			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,198,316	34,264,256			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,997,971	6,237,467			
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	5,522,615	5,762,111			
Estimación Inventarios	475,356	475,356			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	1,801,521,742	1,751,392,029	Total de Pasivos Circulantes	822,167,822	846,190,933
ACTIVO NO CIRCULANTE					
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	486,514,293	486,514,293	Aportaciones	686,194,216	684,149,654
Terrenos	108,436,158	108,436,158	Donaciones de Capital	563,455,990	563,455,990
Edificios no Habitacionales	349,356,625	349,356,625		122,738,226	120,693,664
Construcciones en proceso	28,721,510	28,721,510			
Bienes Muebles	449,178,543	449,178,543			
Mobiliario y Equipo de Administración	44,148,748	44,148,747			
Equipo de Transporte	16,760,454	16,760,454			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	304,192,855	304,192,855			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	84,076,487			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	313,355,005	310,849,686			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	27,657,400	26,201,747			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	285,697,605	284,647,939			
Activo Diferido	2,770,982	2,770,982			
Total de Activos no Circulantes	625,108,813	627,614,132			
TOTAL DEL ACTIVO	2,426,630,555	2,379,006,161	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,426,630,555	2,379,006,161

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ANTONIO ARAIGE RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

DAVID SINUHE SALDANA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 10. AL 31 DE ENERO DE 2017 Y 2016
 (NOTAS I, II Y III)
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	10,043,212	18,250,579
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	10,043,212	18,250,579
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	10,043,212	18,250,579
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	74,896,418	9,807,178
Ingresos Financieros	74,896,418	9,807,178
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,015,267	645,409
Otros Ingresos y Beneficios Varios	73,641,655	9,063,709
Incremento por variación de inventarios	-	98,060
Estimación Cuentas Incobrables	239,496	-
Total de Ingresos	84,939,630	28,057,757
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,831,368	50,538,384
Servicios Personales	9,061,898	9,032,681
Materiales y Suministros	638,299	34,900,474
Servicios Generales	3,131,171	6,605,229
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	-	1,200
Ayudas Sociales	-	1,200
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,505,319	2,528,551
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	2,505,319	2,528,551
Total de Gastos y Otras Pérdidas	15,336,687	53,068,135
AHORRO (DESAHORRO) DEL PERIODO	69,602,943	(25,010,378)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


 ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


 JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


 DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. AL 31 DE ENERO DE 2017 Y 2016
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

	2017	2016
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:		
ORIGEN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 10,043,212	18,250,579
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	1,015,267	645,409
Otros ingresos y beneficios varios	73,641,655	9,063,709
Ingresos por operaciones con terceros y otros	119,107,160	
APLICACIÓN		
Servicios personales	9,061,898	9,032,681
Materiales y suministros	638,299	34,900,474
Servicios generales	3,131,171	6,605,229
Ayudas Sociales	-	1,200
Ingresos por operaciones con terceros y otros	-	418,078
Inventarios	196,344,361	21,825,882
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (5,368,435)	(44,823,847)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de capital	-	-
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Incremento en Patrimonio	-	-
APLICACIÓN		
Disminución de pasivos	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(5,368,435)	(44,823,847)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	194,328,066	251,423,829
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 188,959,631	206,599,982

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINIHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 10. AL 31 DE ENERO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/dic/2016 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 31/enero/2017 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,751,392,029	4,377,024,651	4,326,894,938	1,801,521,742	50,129,713
Efectivo y Equivalentes	194,328,066	2,825,680,712	2,831,049,147	188,959,631	(5,368,435)
Efectivo	-	216,839,731	216,839,731	-	-
Bancos/Tesorería	194,328,066	2,608,840,981	2,614,209,416	188,959,631	(5,368,435)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	696,966,542	2,266,622	112,733,618	586,499,546	(110,466,996)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	696,689,646	-	110,890,958	585,798,688	(110,890,958)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	276,896	2,266,622	1,842,660	700,858	423,962
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,196,622	-	6,595,602	3,601,020	-6,595,602
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes a corto plazo	10,196,622	-	6,595,602	3,601,020	-
Inventarios	821,764,027	1,548,824,706	1,374,437,516	996,151,217	174,387,190
Inventarios de Mercancías Terminadas	149,133,866	199,190,774	68,208,050	280,116,590	130,982,724
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	2,164,287	20,465,441	14,171,807	8,457,921	6,293,634
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	670,465,874	1,329,168,491	1,292,057,659	707,576,706	37,110,832
Almacenes	34,264,256	13,115	2,079,055	32,198,316	(2,065,940)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	34,264,256	13,115	2,079,055	32,198,316	(2,065,940)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(6,237,467)	239,496	-	(5,997,971)	239,496
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(5,762,111)	239,496	-	(5,522,615)	239,496
Estimación por Deterioro de Inventarios	(475,356)	-	-	(475,356)	-
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	627,614,132	-	2,505,319	625,108,813	(2,505,319)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	486,514,293	-	-	486,514,293	-
Terrenos	108,436,158	-	-	108,436,158	-
Edificios no Habitacionales	349,356,625	-	-	349,356,625	-
Construcciones en Proceso	28,721,510	-	-	28,721,510	-
Bienes Muebles	449,178,543	-	-	449,178,543	-
Mobiliario y Equipo de Administración	44,148,748	-	-	44,148,748	-
Equipo de Transporte	16,760,454	-	-	16,760,454	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	304,192,855	-	-	304,192,855	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	-	-	84,076,486	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(310,849,686)	-	2,505,319	(313,355,005)	(2,505,319)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(26,201,747)	-	1,455,653	(27,657,400)	(1,455,653)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(284,647,939)	-	1,049,666	(285,697,605)	(1,049,666)
Activo diferido	2,770,982	-	-	2,770,982	0
TOTAL DEL ACTIVO	2,379,006,161	4,377,024,651	4,329,400,257	2,426,630,555	47,624,394

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIG RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 AL 31 DE ENERO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del período 31/dic/2016	Saldo al final del período 31/enero/2017
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	846,190,933	822,167,822
Total Deuda y Otros Pasivos			846,190,933	822,167,822

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2017 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios					0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	674,698,648	524,458,263	(477,336,309)	292,134,711	1,013,955,313
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	9,451,006				9,451,006
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			508,144,731		508,144,731
Resultados del Ejercicios Anteriores		(477,336,309)	477,336,309		-
Revalúos		1,264,178			1,264,178
Reservas					-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	684,149,654	48,386,132	508,144,731	292,134,711	1,532,815,228
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	2,044,562				2,044,562
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)			69,602,943		69,602,943
Resultados de Ejercicios Anteriores		508,144,731	(508,144,731)		-
Revalúos					-
Reservas					-
Saldos al 31 de enero de 2017	\$ 686,194,216	\$ 556,530,863	\$ 69,602,943	\$ 292,134,711	\$ 1,604,462,733

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÍCE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUÉS MEDANA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 31 DE ENERO DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de enero de 2017, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: *a) Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCyL/0529/2016 de fecha 22 de diciembre de 2016 en que informa sobre 28 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$31,194,313. Se integran por: 11 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2016 por \$6,738,820; 11 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$14,604,177; 3 juicios por demandas recibidas en el período de 2003 a 2005 por \$9,851,316; y 3 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, *b) Pasivos en litigios en proceso* por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.



ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL



JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31-Enero-17</u>	<u>31-Diciembre-16</u>
<u>Recursos fiscales</u>		
BANCOMER	\$ 98,154	\$ -
BANORTE	3,630,509	264
INVERSIÓN TEMPORAL	3,347,538 (1)	4,167,421
	\$ 7,076,201 (2)	\$ 4,167,685
<u>Recursos propios</u>		
BANORTE	\$ 49,904	\$ 49,908
SANTANDER	49,436	7,690
INVERSIÓN TEMPORAL	109,014,419 (1)	42,649,341
	\$ 109,113,759	\$ 41,194,826
<u>Terceros</u>		
BANCOMER	\$ 50,280	\$ 91
BANAMEX	50,014	63
SANTANDER	60,701	1
INVERSIÓN TEMPORAL	72,608,676 (1)	147,453,287
	\$ 72,769,671	\$ 147,453,442
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 188,959,631	\$ 194,328,066



- (1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$184,970,633, y que corresponden principalmente a recursos por operación de terceros para la producción de materiales educativos y recursos propios necesarios para la operación de la Conaliteg.
- (2) Incluye \$25,016 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 2 de febrero de 2017.

1.2.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	31-Enero-17
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 8,339,279 (1)
Tesorería de la Federación	573,526,799 (2)
Varios	3,932,610 (3)
Deudores diversos	700,858
	<hr/> 586,499,546
Estimación para cuentas Incobrables	(5,522,615) (3)
	<hr/> \$ 580,976,931 <hr/>

- (1) El saldo al 31 de enero de 2017 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria, código Braille y formato Macrotipo, ciclo 2016-2017 con el estado de Sonora \$6,963,889 y adeudo del ciclo 2012-2013 con Guerrero de \$1,375,390; conforme a la política que se indica en la nota 3(3) del Estado de actividades. La disminución de \$108,635,028 en relación al 31 de diciembre de 2016 obedece a la recuperación de adeudos relacionados con el programa estatal de secundaria de Sonora de \$239,495, ciclo 2012-2013 y programa consistente en la impresión y encuadernación de diversos materiales didácticos para las escuelas indígenas y migrantes con la DGEI de \$108,395,533.
- (2) Recursos presupuestales a recibir que afectaron el cierre de la Cuenta Pública 2016, relacionados con el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 que se recibieron parcialmente en enero 2017 por \$2,255,930 vía autorización de pago de las Cuentas por Liquidar Certificadas.



- (3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irre recuperables. Cabe señalar, que durante el periodo la estimación presento una disminución neta de \$239,496 debido al registro de recuperación del remanente de saldo del estado de Sonora de \$239,496. El saldo de la estimación considera tres casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/0541/2016 al cierre del ejercicio 2016 que incluyen principalmente la determinación de cuenta de difícil recuperación de \$3,523,541 derivada del programa "Recicla para Leer"

1.3.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 31 de enero de 2017 de \$3,601,020 obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo. La disminución obedece a recepción de papel permutado de \$6,595,602.

1.4.BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	31- Enero-17	
	Actualizados	Históricos
<u>Inventarios</u>		
Libro terminado	\$ 280,116,590 (1,4)	\$ 280,115,202
Papel y cartulina	692,578,553	692,578,553
Cajas	14,969,679	14,969,679
Cubiertas	28,474	28,474
Producción en proceso	8,457,921 (2)	8,457,921
	996,151,217 (3)	996,149,829
Estimación inventarios	(475,356)	(475,356)
<u>Inventarios. neto</u>	\$ 995,675,861	\$ 995,674,473
<u>Almacén de Materiales</u>	\$ 32,198,316	\$ 32,198,316

- (1) La producción en proceso se integra principalmente por la orden de producción P3DMA, Desafíos matemáticos, libro del alumno, tercer grado de Primaria, ciclo 2017-2018.

1.5.BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:



31-Enero-17

	<u>Actualizados</u>		<u>Históricos</u>
<u>Bienes Inmuebles.</u>			
<u>Infraestructura y</u>			
<u>Construcciones en Proceso</u>			
Terrenos	\$ 108,436,158	(1)	\$ 108,436,158
Edificios	349,356,625	(1)	349,356,625
Construcciones en proceso	28,721,510	(2)	28,721,510
	<u>\$ 486,514,293</u>		<u>\$ 486,514,293</u>
<u>Bienes Muebles</u>			
Maquinaria y equipo	301,041,974		223,081,687
Mobiliario y equipo	35,822,912		19,300,585
Equipo de cómputo	6,057,088		5,006,612
Equipo de transporte	16,760,454		14,997,585
Herramientas	3,150,881		1,583,622
Equipo de comedor	2,268,747		530,095
Libros y pinturas	84,076,487	(3)	70,452,430
	<u>\$ 449,178,543</u>	(5)	<u>\$ 334,952,616</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 313,355,005</u>	(4)	<u>\$ 223,804,326</u>
	<u>\$ 622,337,831</u>	(6,7)	<u>\$ 597,662,583</u>

- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- (2) Con base en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquinahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro", se iniciaron los trabajos procediendo al pago con recursos propios a favor de los contratistas adjudicados con la validación del Inifed de conformidad con el contrato de obra de cada uno, que establece un 50% de anticipo; a la fecha se han pagado \$26,985,954 a dos contratistas y a la empresa supervisora de obra, así como, \$1,735,556 por concepto de costo de administración al Inifed. Con oficio DGAA/629/2016 el INDAABIN indica que el



servicio de valuación de paramétricos solo es aplicable a construcciones terminadas al 100%, por tal razón sugiere solicitar los nuevos avalúos paramétricos una vez que la obra sea entregada y capturado en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

- (3) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (4) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$2,505,319.
- (5) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- (6) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.



Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (7) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquínahuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. A partir de 2015 se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública y se iniciaron trabajos para dar un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquínahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro”, que a la fecha tiene un 98% de avance. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario y contar con mobiliario suficiente en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015 en el primer contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018, el segundo. Algunos de los vehículos que ya no son útiles se han desincorporado a través del SAE, tal como se menciona en el inciso (6).



1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" al 31 de diciembre de 2016 se registraron \$2,770,982 en cuentas contables de activo y pasivo diferido para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<u>31-Enero-17</u>
Comercializadora Copamex, S.A. de C.V.	\$ 349,574,526
Delman Internacional, S.A. de C.V.	196,008,824
Bio Pappel Printing, S.A. de C.V.	58,290,098
Office Club, S.A. de C.V.	38,574,171
Celupal Internacional, S. de R. L.	31,220,796
Sanipap de México, S.A. de C.V.	23,628,829
Bio Pappel, S.A. B de C.V.	15,084,874
Litografía Magno Graf, S.A. de C.V.	12,835,420
Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	9,455,062
Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V.	8,190,424
Elt Trading, S.A. de C.V.	6,774,240
SM de Ediciones, S.A. de C.V.	4,315,332
Infagon WEB, S.A. de C.V.	3,721,879
Trice Ediciones, S.A. de C.V.	3,252,862
Reproducciones Fotomecánicas, S.A.	3,232,265
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	2,596,945
Editorial Santillana, S.A. de C.V.	2,364,385
Varios menores a \$2,000,000	14,032,244
Proveedores	<u>\$ 783,153,176</u> (1)
Servicios personales	<u>\$ 3,196,592</u> (2)
Transferencias otorgadas	<u>\$ 58,212</u> (3)
Acreeedores terceros	<u>\$ 30,123,480</u> (4)



Otros acreedores

\$	1,202,933
\$	817,734,393

- (1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$772,674,683; mayor a 31 días y menor a 60 días \$6,190; mayor a 61 días y menor a 365 días \$8,646,567 y mayor a 366 días por \$1,825,736.
- (2) El saldo se integra principalmente por la provisión para el pago de gratificación cívica y aguinaldo.
- (3) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.
- (4) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:
 - a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2014 y 2016 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros".
 - b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.
 - c) La disminución de \$83,947,992 en acreedores terceros en relación al 31 de diciembre de 2016 obedece básicamente al reconocimiento de remanentes y 6.5% de gastos de administración relacionados con la recuperación de cuentas por cobrar por operaciones con terceros.

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	31-Enero-17	
ISR retenido a empleados	\$	1,340,664
IVA por retenciones		15
3% sobre remuneraciones Estado de México		- (1)
Impuesto 3% sobre nómina Ciudad de México		- (1)
1.6% Impuesto sobre nómina Querétaro		- (1)
ISSSTE		321,768 (2)
	\$	1,662,447

AS



- (1) El impuesto sobre nóminas de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.
- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2017 por \$84,939,630.

	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 10,043,212 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	1,015,267
Otros ingresos y beneficios varios	73,641,655 (2)
Disminución del exceso en estimaciones	239,496
	<u><u>\$ 84,939,630</u></u>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física, otorgados por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE, el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de



CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el “Estado de Resultados” se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de: recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$2,353,275 y \$70,182,998, respectivamente.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2017 por \$15,336,687.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2017
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 9,061,898
Materiales y suministros	638,299 (1)
Servicios generales	3,131,171
	<u>12,831,368</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	2,505,319
	<u>\$ 15,336,687</u>

- (1) El 59% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto corriente de servicios personales. Cabe señalar, que el efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.



3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el periodo se registró un resultado de Ahorro del periodo de \$69,602,943.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer en \$2,044,562.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de diciembre de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.



4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial por \$194,328,066 y final por \$188,959,631 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2017</u>
Ahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 71,868,766
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	2,505,319
Disminución del exceso en estimaciones	(239,496,)
Ahorro del período	<u>\$ 69,602,943</u>

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>31-Enero-17</u>
Ediciones en custodia	\$ 139,724
Ediciones en resguardo	1,031,408
Litigios pasivos en proceso	31,194,313 (2)
Pasivos en litigios en proceso	139,222,785 (1)
Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	60,164

- (1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/0529/2016 de fecha 22 de diciembre de 2016, la Subdirección Jurídica informó sobre 28 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$31,194,313. Se integran por: 11 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2016 por



\$6,738,820; 11 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$14,604,177; 3 juicios por demandas recibidas en el período de 2003 a 2005 por \$9,851,316; y 3 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes.

- (2) Con fecha 15 de diciembre de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

Egresos	31-Enero-17
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,490,384,005
Presupuesto de Egresos Modificado	-1,596,039
Presupuesto de Egresos Comprometido	760,975,306
Presupuesto de Egresos Devengado	45,329,077
Presupuesto de Egresos Ejercido	-9,077,880
Presupuesto de Egresos Pagado	9,560,546
Presupuesto de Egresos por Ejercer	682,000,917
Ingresos	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 1,490,384,005
Presupuesto de Ingresos Modificado	-1,596,039
Presupuesto de ingresos Devengado	-
Presupuesto de Ingresos Cobrado	10,043,213
Presupuesto de Ingresos por Recaudar	1,478,744,753

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En la segunda sesión ordinaria 2016 del Órgano de Gobierno de la Conaliteg se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto 2017 consistente en \$3,368.7 millones de pesos, sin embargo, le fue asignado un presupuesto de \$1,490.3 millones de pesos de conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

Durante 2016, la Conaliteg en coordinación con la Oficialía Mayor y la empresa consultora McKinsey realizaron diversos ajustes al programa de producción que se modificó de 179 millones de libros a 161 millones de libros, entre las decisiones que se tomaron fue la eliminación de los libros para el docente, la cancelación de un proyecto de inversión para la adquisición de una encuadernadora, la amortización del desarrollo editorial de los libros de texto de secundaria, la exclusión del financiamiento de los libros de texto gratuitos que pagan los estados, ajustes en matrícula y reservas de libros, así como, los ahorros obtenidos de los últimos procedimientos de adjudicación que llevaron a un presupuesto de \$2,524 millones de pesos.

En el mes de enero se obtuvieron ampliaciones presupuestarias para la compra de papel de 2016 por \$91 millones de pesos que sumado al presupuesto autorizado 2017 ascendió a recursos totales de \$1,581 millones de pesos suficientes para producir y adquirir todos los libros para todos los grados de educación básica, con excepción de los programas de Secundaria y Telesecundaria equivalentes a \$943 millones de pesos equivalentes a 40 millones de libros.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.



- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Cabe señalar que a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2016.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de enero de 2017 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 21 de marzo de 2017.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas



físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en el Distrito Federal y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la



SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaria de la Función Pública (SFP). Consecuentemente, las cifras al 31 de enero de 2017 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.



- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de agosto de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). Una vez que la obra de las techumbres sea terminada al 100%, entregada y capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, la Conaliteg podrá solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de



2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$822,167,822 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al tercer trimestre de 2016 es del 0.00419%.

10. PROCESO DE MEJORA

En el proceso de evaluación de la Gestión Institucional, la SEP mediante oficio No. OM/DGICO/0706/2016 de fecha 25 de abril de 2016 remite el informe de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de la Función Pública señalando que si bien es cierto que en términos generales los resultados son buenos, en promedio 87.04 puntos, se detecta que existe un área de oportunidad en los indicadores de clima y cultura organización, respuesta a solicitudes de información y obligaciones de transparencia. Cabe señalar, que en diciembre se recibió el reconocimiento a la Mejora de la Gestión Pública 2016, por el Programa de selección de libros de texto para secundaria.

Adicionalmente, la Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas



correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de febrero de 2017 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de enero de 2017 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de enero de 2017 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.


13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de enero de 2017 y por el periodo terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.


ARTURO JOSE ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
Director General


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
Subdirector General


JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
Coordinador de Administración


DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
Director de Recursos Financieros